

APUNTES HISTÓRICOS



I

Los orígenes de lo que hoy es la ciudad de Chota, y hasta su misma fundación española, son algo que se encuentra perdido en la noche de la historia, pese a la buena voluntad de algunos de hacer luz sobre el particular.

Con los orígenes de su imagen patronal nos ocurre otro tanto. Sabemos que se trata de una preciosa imagen de estilo barroco, de 1.65 m. de estatura, que tiene las características de la imaginería española de la escuela de Montañés (1580-1649). Pero ¿cuándo llegó a nuestro pueblo? ¿quiénes y de dónde la trajeron? Son preguntas a las que no es fácil responder con la verdad de la historia.

Tradicionalmente han sido unidos Patrona y pueblo de Chota. En la actualidad sigue oyéndose que la imagen de la Virgen es la fundadora de la ciudad. Las tradiciones y leyendas así lo han recogido y transmitido por generaciones hasta nuestros días. Pero permítasenos dejar constancia de una duda: ¿Cómo compaginar que la imagen sea fundadora de la ciudad, si la fecha que se suele dar de su fundación (1552) es anterior a la del nacimiento de Juan Martínez Montañés, a cuya escuela se dice pertenecer la imagen?

II

Hay otros datos sobre Ntra. Sra. de Chota que ya pertenecen a la historia. Son su desaparición del templo parroquial, su cautiverio y la posterior recuperación.

Un documento del archivo parroquial, fechado en 1902, es altamente ilustrativo sobre los primeros pasos de la imagen fuera del templo parroquial. En tal documento, el declarante, Julián Vargas, afirma haber sacado del templo, por una ventana de la sacristía, la imagen de la Virgen, en compañía de Mariano Gavidia y de otros dos sujetos, por orden de José del Carmen Guerrero y Diego Villacorta. Estas cuatro personas llevaron la imagen a la Iraca donde la entregaron a otros cuatro, cuyos nombres no se conocen.

Por otros testimonios se sabe que después estuvo por Pacobamba diecisiete años (¿enterrada?) y ahí se pierde su pista... hasta la recuperación.

¿Con qué intención fue sacada la imagen del templo parroquial? A primera vista la respuesta es sencilla. Ante la invasión chilena de Chota el 28 de agosto de 1882, personas de buena voluntad quieren rescatar la imagen de la Patrona, y su patrimonio, para ponerlos a buen recaudo y salvarlos del saqueo. Pero el modo y las circunstancias de la salida de la Virgen de la Iglesia y la historia del posterior cautiverio ponen en duda la buena voluntad de aquellos devotos. Hay preguntas a las que no es fácil responder: ¿Por qué quienes sacaron materialmente la imagen del templo, después no pueden dar razón de su paradero? ¿Por qué el pueblo, con la vuelta a la normalidad, acabada la guerra con Chile, no sabe dónde se encuentra su Patraña? ¿Por qué quienes tuvieron —si tuvieron— interés por salvar la imagen del saqueo no la devolvieron en el momento oportuno para la veneración del pueblo creyente? ¿Por qué, si es "público y notorio que no se ha incendiado (la imagen) y que existe", no se pudo averiguar su paradero, ni realizarse su recuperación? ¿Por qué se desfiguró la imagen? ¿No sería para no ser reconocida? Y ¿A qué fin se hizo esto?

El hecho de que hasta hoy, casi cien años después, todavía no haya aparecido el Niño, o lo

que la Virgen tuviera en su mano izquierda, ni se hayan podido recuperar las joyas de la Virgen —que según voces se encuentran en alguna testamentería particular— induce a poner en duda, por decir lo menos, la buena voluntad de los primeros depositarios de la Virgen y su patrimonio, y. la de sus herederos.

El lapso de tiempo transcurrido entre aquel 28 de agosto de 1882 y el 5 de agosto de 1953, fecha de la recuperación de la imagen, esconde un largo capítulo de la historia de nuestra Patrona sobre el que todavía no puede hacerse luz. Son los años del "cautiverio". (¿No se animarán a dejar por escrito algunos datos de esta época quienes pueden hacerlo? Sería un capítulo de interés en la historia de Chota).

III

Los 71 años del cautiverio de la imagen de Ntra. Sra. de Chota no habían sido suficientes para que el pueblo olvidara a su Patrona. La devoción fuertemente arraigada por muchísimos años no podía desaparecer de la noche a la mañana. De padres a hijos habían pasado las tradiciones sobre la Patrona, de suerte que en el corazón de todos estaba el ansia por recuperar, conocer y venerar tan preciada imagen.

El instinto del pueblo afirmaba que Dios había castigado duramente a la familia Guerrero Vera, de quienes se decía que poseían la imagen. El haber pintado y desfigurado la talla para no ser reconocida y las afirmaciones de que había desaparecido no fueron capaces de ahogar las crecientes hablillas populares.

Fue el 30 de julio de 1953, cuando "enterado el párroco de lo que se decía acerca de la imagen, y habiendo oído que el Sr. Felipe Santiago Guerrero, Guardador Dativo de la Srta. Adela del Carmen Guerrero Arce, había dicho que la imagen, puesta en el inventario del testamento de la Srta. Angélica Guerrero, era la verdadera Virgen de Chota, conocida por Inmaculada Concepción, Patrona de la Provincia de Chota, se dirigió con oficio a dicho señor" solicitando fuera repuesta en el Templo parroquial.

Había llegado el momento y las circunstancias parecían favorables, hasta el punto de que la respuesta no se hizo esperar y el primero de agosto del mismo año, el Sr. Guerrero manifestaba no encontrar inconveniente alguno para devolver, si bien provisionalmente y cumplidos los trámites de ley, la imagen a la Iglesia parroquial.

Al P. Pedro Senosiain Vergara, agustino recoleto, párroco de Chota en aquel entonces, le cupo la suerte y el honor de realizar las gestiones del caso y recuperar la venerada imagen.

Todos los actos religiosos que acompañaron y siguieron a estas fechas tuvieron el carácter de multitudinarios. Especial mención merecen las "misiones" del año mariano de 1954 en las que la imagen recorrió las campiñas del distrito de Chota y el pueblo de Lajas, devolviendo así la Virgen la visita que le habían hecho ya los trabajadores del campo.

El escultor español Enrique Murillo llevó a cabo la restauración de la imagen que aparecería después en toda la belleza de su talla original y libre de las vestiduras con que había sido vista en la reposición del año anterior.

Sería en los finales de 1955 cuando el P. José Arana, párroco de Chota (hoy Administrador Apostólico de la Prelatura de Chota), por autos seguidos para la exclusión de la imagen de la Patrona de Chota del inventario de los bienes dejados por la Srta. Angélica Guerrero Arce y en el que aparecía con el nombre de Virgen del Rosario, consiguió que el Juez de Primera Instancia en lo civil expidiera resolución por la que declaraba fundada su demanda y a partir de esa fecha del 9 de diciembre de 1955 volvió la imagen a su primitivo y legítimo dueño: la comunidad parroquial de Chota, y a su casa: el templo parroquial de la misma ciudad.

Obras materiales en el templo y la construcción de un camarín para la imagen son algunas de las actividades que han acompañado la labor espiritual que ha desarrollado la parroquia de la mano de la devoción a la Virgen. Los Padres Agustinos Recoletos han sido durante este tiempo los guías y animadores de la renovación espiritual en la parroquia. Ellos gestionaron la recuperación de la imagen, estimularon la devoción mariana del pueblo y siguen manteniendo vivo y renovado el culto a Nuestra Señora de Chota en su templo parroquial, hoy también iglesia catedral de la Prelatura de Chota. Puede afirmarse en honor a la verdad que los Padres Agustinos Recoletos están identificados con la Patrona de Chota en esta —llamémosla así— su segunda época y con la fe del pueblo chotano contemporáneo.

Chota, enero de 1978

XXV aniversario del reencuentro de

la Patrona con su pueblo de Chota.

Fr. Emiliano A. Cisneros M., OAR

Párroco de Chota